

Comprobante de Operación

Tipo de Operación: Consulta de Movimientos

Cuenta de Cargo: COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLAD 080151037285

Fecha y Hora Operación: 2025-12-04 17:05:00

Fecha y Hora contable: 2025-12-04 17:05:00

Sucursal: 0981

Descripción: CARGO TRANSFERENCIA ENLACE

Importe: -667.00 MXP

Referencia: 003427G889

Referencia numérica del Emisor:

Concepto: VIATICOS MANUEL ALEJANDRO

Banco Participante:

Cta. Ordenante del Pago:

Causa de Devolución:

Cuenta CLABE Beneficiario:

Nombre Ordenante del Pago:

RFC Beneficiario:

Nombre del Beneficiario:

Código de Devolución:

RFC Ordenante:



Para dudas o aclaraciones por favor llame a:

SuperLínea

55 5160 1201 6 55 5160 1202



DIRECCIÓN GENERAL

Iguala de la Independencia, Guerrero, 02 de diciembre 2025.
"2025, Año de la Mujer Indígena".

Asunto: OFICIO DE COMISION

LIC. JUAN PABLO MONTIEL DE LA PAZ.
DIRECTOR DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.
P R E S E N T E.

Por este medio me permito informarle a Usted, que el siguiente personal:

*. – LIC. MANUEL ALEJANDRO PADILLA DOMINGUEZ. – JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA.

Quien ha sido comisionado para asistir a las oficinas de **CONAGUA, CAPASEG Y CATASTRO** a entregar documentación correspondiente, el día miércoles 03 de diciembre del presente año, en la Ciudad de Chilpancingo, Guerrero.

Por lo que se le solicita girar las indicaciones correspondientes al personal mencionado, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


CP. CARLOS BALBUENA SCHIAFFINI
DIRECTOR GENERAL



COMISION DE AGUA POTABLE.
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO
DE IGUALA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
2024 - 2027



DIRECCIÓN GENERAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GRO.
COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IGUALA

DEPARTAMENTO DE COMPRAS

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

VIATICOS, SE VIAJO A LA CIUDAD DE CHILPANCINGO A DEJAR LAS BOTACORAS DE LA PIPA DE AGUA A LAS OFICINAS DE CONAGUA, TAMBIEN A DEJAR EL CONVENIO DE COLABORACION EN LAS MISMA OFICINAS Y POR ULTIMO A LAS OFICINAS DE CAPASEG A DEJAR DOCUMENTOS AL ING. IFACUNDO GASTIELUM

CONCEPTO

NUMERO DE REQUISICION:

4468

UBICACION:


FECHA DE RECEPCION

03/12/2025

MUNICIPIO:

IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GRO.



Vo.Bo.:

Lic. Manuel Alejandro Padilla Dominguez
 Unidad de Transparencia.

Vo.Bo.:
LIC. JUAN PABLO MONTIEL DE LA PAZ
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

APROBO:
 C.P. CELIA CRUZ REYES
 AUDITOR INTERNO DE C.A.P.-A.M.I.

AUTORIZO:

C.P. CARLOS BALBUENA SCHIAFFINI
 DIRECTOR GENERAL DE C.A.P.-A.M.I.

NATIVIDAD DEL CARMEN MARTINEZ BAUTISTA

RFC: MABN730817V37

Tipo de Comprobante: I - Ingreso
 Lugar de Expedición: 40180
 Régimen Fiscal: 612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Forma de pago: 01 - Efectivo
 Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición
 Moneda: MXN - Peso Mexicano
 Exportación: 01 - No aplica

Folio: - 3140
 Fecha: 3/12/2025 12:35:00
 Tipo de cambio:

Datos del cliente

Cliente: COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IGUALA
 R.F.C.: CAP910529CU7
 Domicilio fiscal: 40000
 Uso CFDI: G03 - Gastos en general.
 Régimen fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

Cantidad	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto/Servicio	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Descuentos	Impuestos	Importe
1.00	SERVICIO	E48 - Unidad de servicio	90101501 - Restaurantes	consumo de alimentos	575.00	0.00	002 - IVA - 92.00	575.00

Importe con letra

SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.

Subtotal: 575.00
 Impuestos Traslados: 92.00
 Total: 667.00

CFDI Relacionados:

Tipo Relación

CFDI Relacionados



Serie del Certificado del emisor: 00001000000719880092
 Folio fiscal: 3A259D79-428F-4445-B12E-5BA1B7F1DAD2
 No. de Serie del certificado del SAT: 00001000000709182898
 Fecha y hora de certificación: Diciembre 3 2025 - 12:35:05

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Sello Digital del CFDI

G/zDRgg0nnMSJ71Le6FpuYH5177YP1FoOpMuHUI3vAwiDqXmr+MH+rkEpAWlz+VUjt0wfvQc2AnaX4dlvy8GJP
 X2RLkpfkwm5F8ZGv0ZKN6K71tf2Nk/AuVvXE7Ms7p/IWvLuVENZLwlXwKVlmeC4byHKszCbdUa4zcgkxL4xvU
 effKpcQhigecXwkGf8H18+qP/64DMVCnzdJyTffFdS1qZGD94il2mqgubxYhBUSgBPMpweK8sI9DPKb+xfL
 OA8RSL85aca95sIsVEIf05OowKVPT7sB3PhcxYxojT2c5Y8l/uYYT/WR5L+VD85Q0tsJeZplr1borPrhAztA==

Sello del SAT

ZL2R98Yxo6tMG/JlJAY4/ac1oR3LKKqMA1eyQQTm0+kfP1HBVNxGIG4SWDNE7QCdQAMZBtpmiPysjKbg
 iHafabGvrfuBVIN6FPVZgDöyyFyDsA7/fHb5dU6xQU9VtxPqIzmnZjuëw5js7AZ4d7DFxO/+3LQ3Mw8Y
 tUMbE73XP65goxqX7D26aLDue4waReRsilOtljytlcvjCup2WChnSENx62+C12/r6J88IX/M6J6YJfW
 PvxUMYzI9AaaSgLhoA8LQoRpS9/jIN9tVH35Hkq+2xX6uye7/1erfbRt231jBSN8I4aNm18gk/we5KlB
 7INrw6U5/nPBpuPvgVDhwp==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||1.1|3A259D79-428F-4445-B12E-5BA1B7F1DAD2|2025-12-03T12:35:05|MA50810247C0|6/zD
 Rgg0nnMSJ71Le6FpuYH5177YP1FoOpMuHUI3vAwiDqXmr+MH+rkEpAWlz+VUjt0wfvQc2AnaX4dlvy8G
 JPX2RLkpfkwm5F8ZGv0ZKN6K71tf2Nk/AuVvXE7Ms7p/IWvLuVENZLwlXwKVlmeC4bvHKszCbdUa4z
 gkxL4xvUeffKpcQhigecXwkGf8H18+qP/64DMVCnzdJyTffFdS1qZGD94il2mqgubxYhBUSgBPMpwe
 eK8sI9DPKb+xfLOA8RSL85aca95sIsVEIf05OowKVPT7sB3PhcxYxojT2c5Y8l/uYYT/WR5L+VD85Q0t
 sJeZplr1borPrhAztA==|00001000000709182898|



DIRECCIÓN GENERAL

Iguala de la Independencia, Guerrero; a 01 de Diciembre del 2025.

Asunto: El que se indica
OFICIO No: CAP/446/2025.

ING. FACUNDO GASTÉLUM FÉLIX.
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION DE AGUA POTABLE
Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE GUERRERO.
PRESENTE.

Reciba un cordial y respetuoso saludo, me dirijo a usted por medio del presente en mi carácter de Director General de la Comisión de agua potable y alcantarillado del Municipio de Iguala, le envié el complemento a la respuesta que se le hizo llegar con No. de Oficio CAP/306/2025 de fecha 07 de agosto del 2025, sobre el levantamiento topográfico y presupuesto elaborado para el proyecto de ampliación de la red de agua del Fraccionamiento "Un nuevo Horizonte para Guerrero".

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad de enviarle un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE



COMISIÓN DE AGUA POTABLE
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO
DE IGUALA

GOBIERNO HUMANO Y SOLIDARIO H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
2024 - 2027

C.P. CARLOS BALBUENA SCHIAFFINI
DIRECTOR GENERAL

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DEL ESTADO DE GUERRERO

RECIBIDO
03 DIC 2025

RECEPCIÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
CHILPANCINGO, GRO

AMPLIACION DE CONVENIO DE COLABORACIÓN NO. CONAGUA/DLGRO/BPIAE/003/2025 QUE CELEBRA, POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES A TRAVÉS DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, EN LO SUCESIVO "LA CONAGUA", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL ARQ. JORGE ALBERTO BETANCOURT ESPONDA, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR LOCAL GUERRERO, Y POR LA OTRA PARTE, LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO, EN LO SUCESIVO "EL SOLICITANTE" REPRESENTADO POR EL MTRO. ERIK CATALÁN RENDÓN, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; Y A QUIENES EN SU CONJUNTO SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", CON EL OBJETO DE CONTINUAR CON LA IMPLEMENTACION DEL OPERATIVO DE APOYO PARA LIMPIEZA Y DESAZOLVE DEL SISTEMA DE DRENAJE, EN LA CIUDAD DE IGUALA, GUERRERO; AL TENOR DE LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

1.- En el marco de las disposiciones del Artículo 4, párrafo octavo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que determina que:

"Toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible".

Determinando que para el efecto "El Estado garantizará este derecho y la ley definirá las bases, apoyos y modalidades para el acceso y uso equitativo y sustentable de los recursos hídricos, estableciendo la participación de la Federación, las entidades federativas y los municipios, así como la participación de la ciudadanía para la consecución de dichos fines".

En atención a estas previsiones constitucionales sobre la colaboración y unión de esfuerzos entre los tres órdenes de gobierno, y el necesario involucramiento de los diversos sectores sociales, el presente convenio tiene como propósito central apoyar a los municipios solicitantes para que sus pobladores avancen en la concreción de su derecho humano al agua, en condiciones de igualdad y sin discriminación de ningún tipo.

2.- Asimismo, en congruencia con las directrices del Sistema Nacional de Protección Civil, que propugna transitar de un sistema de protección civil reactivo a uno preventivo, soportado en la corresponsabilidad de los tres órdenes de gobierno y en la participación activa de los sectores social y privado, las partes asumen los compromisos del presente convenio de colaboración, al tenor de las siguientes:

3.- En atención al Oficio No. MP/0251/2025, de fecha 18 de noviembre de 2025, donde "EL SOLICITANTE" solicita ampliación con apoyo con un camión vector para limpieza y desazolve del sistema de drenaje, de la ciudad de Iguala, Guerrero, se da respuesta positiva y se autoriza la ampliación y continuidad de trabajos de desazolve del sistema de drenaje con el camión hidroneumático para desazolve VAC-CON propiedad de "LA CONAGUA" mediante Memorando No. B00.911.372, de fecha 24 de noviembre de 2025, por un periodo de 18 días naturales.



RECIBI
Y TANTOS DEL CONVENIO
03-12-25
10:58
L.P.S.

